

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)

ASIGNATURA: 41308 - SOCIOLOGÍA DEL TURISMO

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48899-SOCIOLOGÍA DEL TURISMO - 00

4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48817-SOCIOLOGÍA DEL TURISMO - 00

CÓDIGO UNESCO: 6303

TIPO: Básica de Rama

CURSO: 1

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS: 0

SUMMARY

This is a subject of initiation to sociology and the sociological study of specific problems of tourism, such as the case of the development of mass tourism and its most recent transformations, tourism motivations or sociocultural impacts.

The "Sociology of Tourism" is a subject of theoretical-practical initiation that offers conceptual and explanatory keys on the functioning of today's society, and its connection with the development of tourism societies from its evolutionary and dynamic perspective, analyzing the impacts, challenges and social problems generated by tourism practices of the issuing and receiving societies of tourism in the 21st century

To achieve this goal, it is necessary, on the one hand, for students to gain experience in handling different concepts and tools of sociology, theory and practice, to know tourism and, on the other hand, to value the importance of sociological knowledge of the social problems that affect the development of tourism and its contribution to later stages to be able to intervene according to the knowledge achieved.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Sociología del Turismo se incluye en el módulo de Fundamentos y Dimensiones de Turismo que debe estar integrado por materias en las que se estudien los principios generales del turismo identificando los distintos agentes que participan en la configuración de la actividad turística, su análisis, evolución, impactos y potencialidades.

Complementa pues la visión que desde la Economía, el Derecho y los Métodos Cuantitativos obtendrá el alumno a lo largo de la carrera.

Competencias que tiene asignadas:

ESPECIFICAS

- E1.Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- E3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- E8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
- E5.Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- E21.Analizar los impactos generados por el turismo.
- E28.Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.
- E16.Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- E13 .Manejar técnicas de comunicación.
- E22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

Objetivos:

- O1.- Aprender y comprender la perspectiva multirrelacional de la sociología en el análisis del turismo como fenómeno global en permanente cambio.
- O2.- Aprender y comprender los conceptos clave de la sociología para poder estudiar las tendencias e impactos del turismo en su rica complejidad.
- O3.- Conocer las tendencias principales del desarrollo turístico de masas.
- O4.- Reconocer los agentes sociales presentes en el turismo, sus funciones e interrelación.
- O5.- Conocer las funciones y motivaciones del turista en el ocio y tiempo libre en la sociedad posmoderna. Así como las formas de consumo a través de los nuevos estilos del turista, y la significación y moda del viaje
- O6.- Identificar los impactos del turismo, sus problemáticas derivadas, y las distintas respuestas sociales surgidas. como consecuencia de los movimientos de flujos en espacios multiculturales.
- O7.- Analizar los cambios sociales de la modernidad y post-modernidad, y su relación con la búsqueda de nuevas identidades en el consumo de ocio turístico.
- O8.- Enfatizar el conocimiento, análisis y comprensión del turismo en Canarias desde una perspectiva sociológica.
- O9.- Capacitar en la realización de investigación social básica en el ámbito del turismo siguiendo métodos de investigación propios de las ciencias sociales.
- O10.- Favorecer la correcta exposición (escrita u oral), redacción y presentación de ensayos, documentos e informes derivados del proceso de investigación.
- O11.- Reflexionar críticamente sobre el fenómeno turístico, sus dimensiones, causas, consecuencias, contextos y tendencias sociales.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:

- La perspectiva sociológica global para el estudio del turismo.
- Demografía y turismo.
- Cultura: Diversidad cultural y antropología del turismo.
- Teorías Sociológicas del Ocio y del Turismo.
- Tendencias sociales del Turismo en la actualidad.
- Naturaleza social de la experiencia de ocio y turismo.
- Aproximación a los estilos de vida del turismo: Roles turísticos y tipologías de turistas.
- Aproximación sociológica al análisis de las necesidades, motivos, y motivación del turista.
- Sociología de la experiencia consciente inmediata. La satisfacción de la experiencia turística.
- Sociología ambiental: Actitudes e Imagen de los destinos turísticos.

- El papel de la sociología en el desarrollo turístico sostenible.
- Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

MÓDULO 1: OCIO, TURISMO Y SOCIOLOGIA.

1. La sociología como ciencia social.
 - a. La Sociología: definición, características y ámbitos de actuación.
 - b. La perspectiva sociológica. Significado, estrategias, características y trascendencia.
2. La sociología del turismo.
 - a. El objeto de estudio de la sociología del turismo: desarrollo histórico y ámbitos de análisis.
 - b. Los principales enfoques teóricos en la sociología del turismo
3. La sociología del ocio.
 - a. El ocio como experiencia humana: características, funciones y ámbitos de desarrollo.
4. Dimensiones y alcance del ocio y el turismo en las sociedades contemporáneas y postmodernas.
5. La sociología del turismo en España.

MÓDULO 2: TURISMO Y CAMBIO SOCIAL. LAS BASES DEL TURISMO MODERNO.

1. Cambio social: concepto y características.
2. Del Grand Tour (Siglo XVIII) al Turismo de Masas (1670- 1980).
 - a. Las bases del turismo moderno.
 - b. El turismo en el siglo XIX.
 - c. El siglo XX: el periodo de entreguerras.
 - d. El Turismo de Masas (1960- 1980): la producción fordista del viaje masivo.
3. El Turismo postfordista o postmoderno (1980-2023)
 - a. Los cambios en el modelo de consumo y ocio turístico en las sociedades contemporáneas y postmodernas.
 - b. Los nuevos modelos turísticos en la postmodernidad: el ejemplo del turismo deportivo.
4. El proceso en clave local: el turismo en Canarias.

MÓDULO 3: EL SISTEMA TURÍSTICO: ESTRUCTURA, AGENTES Y PROCESOS.

1. La sociedad como objeto de estudio de la sociología: Una aproximación a los conceptos centrales en el estudio de lo social.
2. La organización turística como sistema. Sus principales características.
3. Los agentes turísticos.
 - a. El mercado turístico: oferta y demanda.
 - b. El ámbito institucional del turismo: la superestructura turística.
 - c. Sociedad civil y turismo: las organizaciones turísticas y las comunidades receptoras.
4. Los procesos turísticos globales: principales características.
5. Empleo y género en el turismo.

MÓDULO 4: LA MOTIVACIÓN DE LOS TURISTAS.

1. Motivación y experiencia turística: una conceptualización desde las Ciencias Sociales.
2. Las principales expectativas del turista: experiencia y autenticidad.
 - a. El enfoque cognitivo-objetivo de la autenticidad.
 - b. Enfoque constructivista de la autenticidad.
 - c. Enfoque postmoderno de la experiencia turística
3. El viaje turístico: sentidos, significados y prácticas del viajero.
 - a. El ciclo de viaje turístico.
 - b. Turismo y elección racional.
 - c. El significado subjetivo del viaje.
4. La imagen del destino turístico como factor de motivación del viajero.

MÓDULO 5: LOS IMPACTOS DEL TURISMO.

1. Los impactos del turismo. Su caracterización.
2. Los impactos del turismo en las sociedades emisoras.
 - a. La demanda turística: perfiles y características.
 - b. La tipología y características de la oferta turística.
3. Los impactos del turismo en las sociedades receptoras.
 - a. Los Impactos medioambientales.
 - b. Los impactos económicos.
 - c. Los Impactos socioculturales.
4. Los procesos de aceptación y rechazo del Turismo.
5. Turismo responsable y Desarrollo Sostenible.
6. Impactos del turismo y dimensión de género: el turismo sexual.

Metodología:

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA

Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas:

- Clases teóricas:
 - o A desarrollar en el aula.
 - o Alternancia de métodos de enseñanza- aprendizaje expositivos y cooperativos.
 - o Abordaje de contenidos teórico- conceptuales e informativos mediante su presentación del profesorado; o bien el trabajo con pequeños grupos dirigidos de 3 o 4 personas.
- Clases prácticas:
 - o A desarrollar en el aula.
 - o Desarrollo de seminarios temáticos de trabajo individuales, guiados por una rúbrica. Tienen su continuidad en la redacción y presentación de trabajos sobre distintos aspectos del turismo en clave sociológica.
 - o Desarrollo de actividades grupales, atendiendo a casos prácticos con materiales presentados en clase. Tienen su continuidad en la presentación, exposición y debate de los resultados o las conclusiones sobre los casos prácticos tratados.
- Trabajo autónomo:
 - o Abordaje y tratamiento por el alumnado de los materiales didácticos y de trabajo, así como la documentación de apoyo facilitada o referida por el docente.
 - o Asimismo, en el desarrollo de los seminarios temáticos, propuestos y tutorizados por el docente.
- Salidas/visitas:
 - o Desarrollo de una visita temática a espacios, instalaciones o entornos turísticos.

DISTRIBUCIÓN EN HORAS:

Clases magistrales en grupo grande 45 horas en 30 sesiones

Prácticas de aula. 15 horas en 15 sesiones

Trabajo autónomo del estudiante. 90 horas

TOTAL 150 horas

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

C1: Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos y talleres realizados, incluyendo además valoraciones críticas (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: Trabajo individual y/o grupal.

C2: Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la Materia (O1, O2,). Fuente de evaluación: Examen escrito teórico-práctico.

C3: Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O3, O4, O5). Fuente de evaluación: Trabajo individual y/o grupal.

C4: Elaborar propuestas didácticas de los contenidos (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: Trabajo individual y/o grupal.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación está conformado por una prueba eliminatoria y el examen final; así como por la realización de actividades (seminarios individuales y tareas grupales). Todo ello a realizar durante el semestre.

El examen supone una ponderación del 50% de la nota final y el 50% de la nota final corresponde a la realización de actividades (seminarios y tareas grupales).

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación (Artículo 44.2. Reglamento de Movilidad de Estudios con

Reconocimiento Académico de la ULPGC), tanto si la asignatura se contempla en su acuerdo académico y no

hubieran sido superada en destino o estuviera calificada como no presentada, como si no está incorporada al

citado acuerdo (artículo 42 Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPG).

De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el coordinado D. Víctor Lorenzo Alonso Delgado a lo largo del primer mes tras su matriculación en la asignatura para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

Para el caso de los estudiantes en 6ª y 7ª convocatoria, aunque no hayan solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no hayan superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria.

EXAMEN: 50% DE LA CALIFICACIÓN FINAL.

Se realizarán dos (2) pruebas a lo largo del semestre.

Para su evaluación se valorará la adquisición de los conocimientos teóricos de la asignatura, la correcta expresión escrita de las ideas desarrolladas, la precisión conceptual y la capacidad de reflexionar e interrelacionar los contenidos con la realidad inmediata y de la actividad turística.

Los contenidos evaluables serán tomados de la bibliografía de referencia y facilitados por el coordinador de la asignatura a través de reprografía, materiales digitales o referencias bibliográficas.

El alumnado será informado previamente de los contenidos a evaluar en cada una de las pruebas.

La primera prueba, escrita y de carácter liberatorio, se corresponde a los contenidos recogidos por los módulos Uno a Tres. Incluye:

- Cinco preguntas cortas.
- Una pregunta de desarrollo.

Para superar la prueba liberatoria, el alumnado ha de obtener una nota mínima de 5.

En caso de superar la prueba liberatoria, la calificación obtenida supondrá el 50% de la nota final del examen.

La segunda prueba escrita, coincidente con el Examen de la Evaluación Ordinaria, considerará dos escenarios diferenciados:

Primer Escenario: Afecta al alumnado que ha superado la prueba liberatoria y/o pueda acogerse a alguno de los Criterios de Evaluación contemplados por esta Guía Docente. Incluye:

- Cuatro preguntas cortas correspondientes a los Módulos Cuatro y Cinco.
- Un caso práctico.

Para superar la prueba, el alumnado ha de obtener una nota mínima de 5. Solo en ese caso, la calificación obtenida será ponderada y sumada a la obtenida en la prueba liberatoria.

Segundo Escenario: Afecta al alumnado que no ha superado la prueba liberatoria o no puede acogerse a alguno de los Criterios de Evaluación contemplados por esta Guía Docente. Incluye:

- Seis preguntas cortas correspondientes a los Módulos Uno a Cinco.
- Un caso práctico.

Para superar la prueba, el alumnado ha de obtener una nota mínima de 5.

En caso de superar con una nota mínima de 5 alguno de los dos escenarios señalados, la calificación obtenida será ponderada y sumada a la calificación obtenida en las actividades.

ACTIVIDADES: 50% DE LA CALIFICACIÓN.

Las actividades se realizarán durante el período en el que haya sesiones de clase presencial. Incluyen:

- La participación activa en los tres (3) seminarios temáticos, comunes y evaluables mediante la entrega de un ensayo individual por cada seminario. Para su correcta realización, se facilitará una rúbrica con los criterios de realización. La calificación final de este apartado podrá oscilar entre 0 y 4 puntos de nota máxima.

- La participación activa en dos (2) tareas grupales de clase, comunes y evaluables. Para su correcta realización, se facilitará una rúbrica con los criterios de realización. La calificación de cada una de las tareas oscilará entre 0 y 0,5 puntos. La calificación final de este apartado podrá oscilar entre 0 y 1 puntos de nota máxima.
- La asistencia y participación activa y programada de, al menos, el 70% de todas las sesiones de clase.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA.

En caso de ser superado el examen con una nota final igual o superior a 5, y siempre que se cumplan los criterios recogidos en esta Guía, la nota se sumará a la calificación obtenida en las actividades. Entonces, si se obtiene una calificación igual o superior a 5, y siempre que se cumplan los criterios recogidos en esta Guía, se habrá superado la asignatura.

Si no se alcanzase la nota de 5 puntos en el examen, no sumará esta nota con la nota obtenida en por las actividades. Por lo que la nota final será de suspenso.

Si no se ha realizado el examen de la convocatoria oficial ni se han realizado o cubierto todas las actividades (seminarios, tareas y asistencia), la nota final será no presentado.

Si no supera alguna de las dos pruebas de evaluación, su nota final será suspenso.

Convocatoria extraordinaria

EXAMEN: 50% DE LA CALIFICACIÓN FINAL.

En la fecha señalada para el examen de la convocatoria extraordinaria, el alumnado se examinará de la materia no superada en los dos exámenes realizados anteriormente. En todo caso, se aplicarán los mismos criterios de Evaluación recogidos en la Convocatoria Ordinaria.

Si se consigue o supera una nota media final de 5 o más entre ambos exámenes, el resultado supondrá el 50% a la nota final de la asignatura. Sólo en este caso se sumará la calificación obtenida en las actividades realizadas.

ACTIVIDADES: 50% DE LA CALIFICACIÓN.

En caso de no haber completado la entrega de alguno de los seminarios, actividades o el mínimo de asistencia requerido durante el semestre, el profesor responsable de cada grupo propondrá:

- La entrega de los ensayos individuales no entregados, siguiendo los criterios recogidos en las rúbricas previamente entregadas. La calificación de estos ensayos se sumará a los anteriormente entregados.
- Un trabajo individual que supla la no entrega o realización de alguna o las dos actividades grupales.
- La realización y entrega de un trabajo individual en caso de no haber superado la asistencia mínima (70%).

CALIFICACIÓN FINAL DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Una vez sumadas las notas del examen y las Actividades (toda vez que hayan sido completadas), se superará la asignatura si la suma resultante es de 5 o más.

Si no se equipara o supera la nota de 5 en el examen, la nota final será de suspenso.

Si no se realiza el examen o completa la entrega de las actividades pendientes, la nota final será de no presentado.

Convocatoria especial

En la fecha señalada para el examen de la convocatoria especial, el alumnado realizará una prueba, común a todos los grupos, compuesta por dos partes:

- Parte Uno: Cinco preguntas cortas y/o de desarrollo sobre contenidos de los Módulos Uno a Cinco.
- Parte Dos: Un caso práctico, pudiendo hacerse uso de cuantos materiales en papel entienda necesarios.

La prueba se calificará con una nota de 0 a 10 puntos. Debiéndose obtener una nota mínima de 5 para poder superar la prueba. La calificación final obtenida supondrá el 50% del total de la nota de la convocatoria. A la que se sumará la nota obtenida de las actividades.

En caso de no haber sido superada la entrega de todas las actividades (seminarios, tareas grupales y asistencia mínima), el profesor propondrá la realización y entrega de las tareas pendientes de entrega en la Convocatoria Extraordinaria (seminarios, trabajos grupales o trabajo compensatorio de la asistencia). La nota máxima a obtener será de 5 puntos sobre 10.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA CONVOCATORIA ESPECIAL.

Se aplicará lo contemplado en los criterios de Evaluación recogidos en las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

Consideraciones generales.

Tanto este sistema de evaluación como la nota de las actividades entregadas se mantienen durante las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

Si el alumnado entrega las actividades de la asignatura, la calificación obtenida tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

Asimismo, aquellos estudiantes repetidores que en los dos últimos cursos inmediatamente anteriores hayan tenido una asistencia regular a las clases, no tendrán obligación de cumplir nuevamente este requisito (Art. 19 del Reglamento de Evaluación),

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales del alumnado, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Cualquier plagio, parcial o total, de cualquier contenido evaluable acarreará el suspenso.

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- * Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

- * Elaboración de un trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto social

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

- * Entrevistas a expertos o profesionales.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1

Una sesión de presentación de la asignatura.

Una sesión teórica. Epígrafe: 1.1

Una sesión práctica: Presentación de las actividades y tareas a realizar.

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 2

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 1.2; 1.3.

Una sesión práctica: Actividades vinculadas al Módulo 1

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 3

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 1.4; 1.5.

Una sesión práctica: Actividades vinculadas al Módulo 1

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 4

Una sesión teórica. Epígrafe: 2.1

Una sesión práctica: Actividades vinculadas al Módulo 2

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 5

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 2.2, 2.3.

Una sesión práctica: Seminario 1 (Ocio y Turismo)

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 6

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 2.4.

Una sesión práctica: Actividades vinculadas al Módulo 2

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 7

Una sesión teórica. Epígrafe: 3.1, 3.2.

Una sesión práctica: Actividades vinculadas al Módulo 3

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 8

Dos sesiones teóricas. Epígrafe: 3.2, 3.3.

Una sesión práctica: Actividades vinculadas al Módulo 3

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 9

Dos sesiones teóricas. Epígrafe: 3.3, 3.4

Una sesión práctica: Seminario 2 (El sistema turístico)

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 10

Una sesión teórica. Epígrafes: 4.1

Examen liberatorio

Una sesión práctica: Repaso y resolución de dudas.

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 11

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 4.2, 4.3

Una sesión práctica: Actividades vinculadas al Módulo 4

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 12

Dos sesiones teóricas. Epígrafes: 4.4

Una sesión práctica: Actividades vinculadas al Módulo 4

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 13

Dos sesiones teóricas epígrafes: 5.1, 5.2

Una sesión práctica: Seminario 3 (Los turistas)

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 14

Dos sesiones teóricas epígrafes: 5.3, 5.4

Una sesión práctica: Actividades vinculadas al Módulo 5

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 15

Dos sesiones teóricas epígrafes: 5.5, 5.6

Una sesión práctica: Actividades vinculadas al Módulo 5

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Esta temporalización de tareas y actividades puede sufrir modificaciones motivadas por: el ritmo de aprendizaje del alumnado; la disponibilidad de materiales y/espacios; la realización de actividades, salidas o visitas; causas de fuerza mayor; etc.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas.

Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.

Ordenadores, software e internet.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1.- Saber analizar la relación entre estructura social, procesos sociales de cambio y las dinámicas de las actividades turísticas como fenómeno social . (N1, N3,N4,N5, G2,G6, G8, G9, G10, G11, G14, E1,E3,E8,E21).

R2. Aplicar los conceptos clave de la sociología para estudiar tendencias e impactos del turismo . (N1, N3,N4,N5, G2,G6, G8, G9, G10, G11, G14, E1,E3, ,E8,E16,E21,E22,E28).

R3.- Analizar las tendencias entre consumo, ocio, turismo y cambios sociales en la sociedad moderna . (N1,N4,N5, G1, ,G5,G6,G9, G10, G11, G14, E1, E3,E8,E21,E22).

R4. Analizar los factores del cambio cultural y social que se relacionan con las motivaciones y estilo del turista como fenómeno global. (N1,N4,N5,G2, G6,G8,G9,G10, G11, G14, E1,E3,E5,E8,E16,E22,E28).

R5. Saber identificar y relacionar los impactos del turismo y sus problemáticas socioculturales, en la estructura social , y físicas , en relación a las respuestas sociales que tienen lugar en las sociedades turísticas emisoras y receptoras. (N1,N3,N4,N5,G5,G6,G8,G9,G10,G11,G14,E3,E8,E16,E21,E28)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y haya renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tiene derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado “Estudiantes”.

El profesorado realizará una atención individualizada al alumnado en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogándose las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada por su Departamento. El objetivo principal será orientar a el/la estudiante de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para contemplarlo.

El potencial de tutorías semanal del profesorado de la asignatura es:

Víctor Lorenzo Alonso Delgado: 6 horas.

Atención presencial a grupos de trabajo

En el caso de que se realicen trabajos en grupo, el profesor atenderá a dichos grupos de estudiantes, recogándose las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en los despachos de los profesores asignados.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al alumnado se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al alumnado a través de las herramientas disponibles en el campus virtual de la ULPGC.

La atención virtual al alumnado se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del campus virtual de la ULPGC. Se atenderán regularmente los mensajes enviados durante la semana.

No se contestarán mensajes ni atenderá consultas los fines de semana, festivos, ni durante el periodo vacacional.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Víctor Lorenzo Alonso Delgado (COORDINADOR) Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL Ámbito: 775 - Sociología Área: 775 - Sociología Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL Teléfono: 928452828 Correo Electrónico: victor.alonso@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Antropología y turismo: ¿nuevas hordas, viejas culturas?

Agustín Santana Talavera
Ariel - (1997)
84-334-2209-3

[2 Básico] El turismo como experiencia de ocio: introducción a una nueva perspectiva psicosocial

Ana Goytia Prat
- (2003)
84-7485-900-X

[3 Básico] Sociología del turismo /

Ángeles Rubio Gil (coord.).
Ariel,, Barcelona : (2003)
8434436353

[4 Básico] Sociología /

Anthony Giddens ; con la colaboración Karen Birdsall ; versión castellana de Jesús Cuéllar Menezo.
Alianza,, Madrid : (2002) - (4ª ed.)
84-206-4139-1

[5 Básico] Cambio social y turismo: tendencias del turismo en el siglo XXI

Antón Álvarez Sousa.

- (2004)

84-9749-121-1.

[6 Básico] Sociología del turismo

Antón Álvarez-Sousa, Alejandro Mantecón e Inmaculada Puertas-Cañaverál (Eds.)

- (2019)

978-84-7476-811-4

[7 Básico] Contemporary tourism: an international approach /

Chris Cooper and C. Michael Hall.

Elsevier,, Amsterdam : (2008)

978-0-7506-6350-2

[8 Básico] Los impactos del turismo

Climent Picornell

Papers de turisme, 1995 - (11 [65-91])

[9 Básico] New directions in the sociology of tourism

Cohen, S. A., & Cohen, E.

Current Issues in Tourism, 2019 - (22(2) [153-172])

[10 Básico] Sistema turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios

Cristina Varisco y Graciela Benseny.

Gestores Costeros de la teoría a la práctica: una aplicación en áreas litorales., 2013 - (2 [63-78.])

[11 Básico] Precariedad laboral en el turismo español bajo la perspectiva de género

Gema Martínez-Gayo; Violante Martínez Quintana

Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 2020 - (Vol. 18 N.º 4 [649-665])

[12 Básico] El consumo de turismo en la posmodernidad o en la modernidad líquida

Greg Richards

Oikonomics. Revista de economía, empresa y sociedad, 2017 - (7 [5-11])

[13 Básico] Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible

José Lázaro Quintero Santos.

Anales del Museo de América, 2004 - (12 [263-274])

[14 Básico] Turismo de masas y modernidad :un enfoque sociológico /

Julio Aramberri.

CIS,, Madrid : (2011)

978-84-7476-573-1

[15 Básico] Sociología del Turismo. Monográfico.

Julio Aramberri (Ed.)

Política y Sociedad, 2005 - (Vol. 42 N.ºm. 1)

[16 Básico] Sociología del Turismo. Monográfico.

Julio Aramberri (Ed.)

Política y Sociedad, 2005 - (Vol. 42 Núm. 1)

[17 Básico] ¿Existe un modelo turístico canario?

Moisés R. Simancas Cruz y Eduardo Parra-López (coords.).

Promotur Turismo Canarias - (2016)

978-84-617-6282-8

[18 Básico] Sociología del turismo

Tomás Mazón

Centro de Estudios Ramón Areces - (2001)

84-8004-471-3

[19 Básico] Ocio y turismo en la sociedad actual: los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado /

Violante Martínez Quintana.

McGraw-Hill,, Madrid : (2006)

84-481-9845-X

[20 Recomendado] Tourism studies and the social sciences /

Andrew Holden.

Routledge,, London ; (2005)

0415287766

[21 Recomendado] Turismo Rural: Propuesta Metodológica para un Enfoque Sistémico

Cristina Varisco

Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 2016 - (Vol. 14 Nº1 [153-167])

[22 Recomendado] El turista: una nueva teoría de la clase ociosa /

Dean MacCannell.

Melusina,, Barcelona : (2003) - (1 ed.)

849332731X

[23 Recomendado] Precariedad laboral en el turismo español bajo la perspectiva de género

Gema Martínez-Gayo; Violante Martínez Quintana

Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Octubre-Diciembre 2020 - (Vol. 18 N.º 4. [649-665.])

[24 Recomendado] La investigación social del turismo: perspectivas y aplicaciones /

Jesús Gutiérrez Brito, coordinador ; Yolanda Agudo Arroyo ... [et al.].

Thomson,, Madrid : (2007)

978-84-9732-524-0

[25 Recomendado] _Turistas deportivos. Una perspectiva de análisis_

Margarita Latiesa; José Luis Paniza

Revista Internacional de Sociología, 2006 - (LXIV, 44)

[26 Recomendado] Turismo pos-COVID-19 Reflexiones, retos y oportunidades

Moisés Simancas Cruz; Raúl Hernández Martín; Noemi Padrón Fumero

- (2020)

978-84-09-21816-5

[27 Recomendado] El turismo como objeto de investigación.

Moreno Gil, S., Korstanje, M. E., & Picazo Peral, P.

Rosa Dos Ventos-Turismo E Hospitalidade., 2020 - (V.12 N° 1 [81-105])

[28 Recomendado] Sport tourism development /

Tom Hinch and James Hingham.

Channel View Publications,, Clevedon [etc.] : (2004)

1-873150-62-8 (pbk)